



**OCTAVA ACTA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE DEGOLLADO, JALISCO; PERÍODO
2015 – 2018.**

Presidente Estando en la Sala para celebrar sesiones ubicado en el interior del Palacio Municipal de este Municipio de Degollado, Jalisco, siendo las 20 veinte horas 17 diecisiete minutos del día 12 doce de Marzo de 2016 dos mil dieciséis, y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 47 fracción III de la ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal. Los integrantes del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Degollado, Jalisco, cuyos nombres y firmas constan en la lista de asistencia la cual se agrega a la presente acta como apéndice número 08 ocho, se celebra la Octava Sesión en su carácter de Extraordinaria del Honorable Ayuntamiento, previamente convocada, notificada y en este acto presidida por mi J. Guadalupe Domínguez Herrera, en mi carácter de Presidente Municipal.-----

L I S T A D E A S I S T E N C I A D E L O S M U N I C I P E S .

Presidente Municipal le pido al Secretario General haga pase de lista a los Integrantes del Ayuntamiento y de cuenta si tenemos quórum legal. -----

Secretario

Síndico Lic. Jorge Alejandro Vázquez Ángel. L.A.E .Octavio Zaragoza García.
C. María Candelaria Negrete Mata.
LIC. María Dolores Rizo Méndez.
C. Elizabeth González Tovaldo.
C. Ma. Guadalupe Fuentes García.

Doy cuenta que se encuentran presentes 9 nueve regidores y tenemos 2 dos ausencias.

Estando presentes el Presidente Municipal el Síndico y 7 siete Regidores por lo que en consecuencia y en los términos del artículo 32 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; **existe quórum legal**, contando en éstos momentos con la asistencia de 9 nueve Integrantes del Ayuntamiento con el objeto de que se declare legalmente instalada la presente sesión.-----

El **Presidente** declaró la existencia de quórum legal, declarando Legalmente instalada la presente sesión de Ayuntamiento, dando inicio a la octava sesión extraordinaria correspondiente al día 12 doce de Marzo de 2016 dos mil dieciséis, siendo legales y válidos todos y cada uno de los acuerdos que en ella se tomen, El **Presidente** pido al Secretario que lea la propuesta del orden del día. -----

ORDEN DEL DÍA

1. -Lista de asistentes, comprobación, declaración de quórum, e instalación legal.
2. -Aprobación del orden del día.
3. – Dispensa de la lectura del acta anterior.
4. –Presentación, autorización y acuerdo correspondiente para el cambio y designación de personal en algunas áreas de la Administración Municipal.
5. –Presentación, autorización y acuerdo correspondiente sobre fianza de Hacienda Municipal.
6. –Informe del Presidente.
7. – Informe de Regidores.
8. – Asuntos generales.
9. –Clausura de sesión.

El Presidente solicito al Secretario lea el siguiente punto del orden del día. -----

II.- **El Secretario** Una vez desahogado el primer punto del orden del día se pone a consideración de todos los municipios el citado orden del día propuesto, para su aprobación y/o modificación; **Regidora María Candelaria Negrete Mata** disculpe Señor Secretario el orden del día, no me coincide con el que yo recibí y el que usted menciono, **El Síndico** es el punto de la otra orden del día mira, el quinto punto se quite usted está leyendo el de ayer, **El Secretario** ¿este es el que les llego ayer? **La Regidora Elizabeth González Tovaldo** contesta este es el que llego hoy este es el de ayer Presentación autorización y acuerdo correspondiente sobre fianza de Hacienda Municipal, **El Secretario** les pide una disculpa voy a leer otra vez el orden del día. -----

1. -Lista de asistentes, comprobación, declaración de quórum, e instalación legal.
2. -Aprobación del orden del día.
3. – Dispensa de la lectura del acta anterior.
4. –Presentación, autorización y acuerdo correspondiente para el cambio y designación de personal en algunas áreas de la Administración Municipal.
5. –
6. –Informe del Presidente.
7. – Informe de Regidores.
8. – Asuntos generales.
9. –Clausura de sesión.

Una vez desahogado el primer punto del orden del día se pone a disposición y consideración de todos los municipios el citado orden del día propuesto, para su aprobación y/o modificación, se somete a votación económica y les consulto a los ediles presentes que se encuentren conformes con el contenido del orden del día. **les pregunta señores Regidores en votación económica levantando su mano quien**



este por la positiva sirvase manifestarlo en estos momentos, quien este por la negativa sírvase manifestarlo, aprobado señor Presidente con 9 nueve votos a favor y 0 cero en contra aprobado por mayoría absoluta. -----

El Presidente queda aprobado el segundo punto por mayoría absoluta. -----
El Presidente Le solicito al Secretario lea el siguiente punto del orden del día. -----

III.- El Secretario continuando con el orden del como tercer punto se cuenta con la dispensa de la lectura del acta anterior para posteriormente pasar a su firma. No sé si alguien tenga algún comentario, no habiendo comentarios Se somete a votación económica lo previsto en el tercer punto del orden del día. Los ediles que se encuentren a favor de la dispensa de la lectura del acta anterior, les pregunto señores Regidores en votación económica levantando su mano quien este por la positiva sírvase manifestarlo en estos momentos, quien este por la negativa sírvase manifestarlo, aprobado señor Presidente con 9 nueve votos a favor y 0 cero en contra aprobado por mayoría absoluta. -----

El Presidente queda aprobado el tercer punto por mayoría absoluta. -----
El Presidente Le solicito al Secretario lea el siguiente punto del orden del día. -----

IV- El Secretario continuando con el orden del día, como cuarto punto es presentación autorización y acuerdo correspondiente para el cambio y designación de personal en algunas áreas de la Administración Municipal, tienen algún comentario, El Regidor Jorge Arellano Ramos dice para mi falta información, La Regidora María Dolores Rizo Méndez dice yo creo que si se debe exponer más el tema, El Secretario aquí por designación del Presidente pide que me cambie de Secretario General a Oficial Mayor, porque él quiere tener a su lado alguien que sepa de leyes, porque como ustedes saben yo no sé de leyes, quiere tenerlo aquí esa es la indicación aquí del Presidente, La Regidora Elizabeth González Tovaldo eso sería presentación autorización y acuerdo correspondiente para el cambio y designación de personal en algunas áreas de la Administración Municipal, El Presidente contesta pues ahorita en estos momentos como lo dice Francisco de su viva voz si hay algo más que le quieran preguntar, así como lo expresa es el cambio que se haría al respecto a este punto, La Regidora Ma. Guadalupe Fuentes García dice ¿pero el Síndico si es abogado? No hay necesidad de contratar otro abogado menos una persona de fuera, si el Síndico esta con toda disposición de apoyar en lo legal. El Síndico contesta Si El Regidor Jorge Arellano Ramos dice pero el punto no dice de una persona dice de algunas personas, La Regidora María Candelaria Negrete Mata dice es el caso específico o se trata de

algún otro director, **El Secretario** contesta bueno pues ahí como a mí se me solicita el cambio para oficial mayor pues el oficial mayor es otro movimiento, **La Regidora María Candelaria Negrete Mata** dice ahí yo creo que sería conveniente platicarlo más a fondo no sé, **El Presidente** pues yo ahorita estoy exponiendo un caso y aquí está la persona, si me gustaría que él lo exprese como lo ha dicho y si ustedes me apoyan y pues la disposición de él adelante, **El Síndico** comenta un punto aquí las únicas dos personas que el Ayuntamiento designa y les toma protesta es el Tesorero y es el Secretario, entonces para que se salga cualquiera de estas dos personas si lo tiene que autorizar el Ayuntamiento que somos la mayoría de nosotros, este es un comentario para que sepan si alguien de ustedes tiene algún punto o comentar algo o que se someta a votación es decisión de nosotros, **El Presidente** dice pues así el caso es como lo presenta el Síndico por eso se está presentando porque son los únicos que se puede mover por el Ayuntamiento, **El Regidor Jorge Arellano Ramos** dice también ocuparíamos conocer a la persona que piensa traer de reemplazo, o para suplir al Secretario de mi parte no puedo votar algo que no se, **La Regidora María Candelaria Negrete Mata** pregunta es decisión del Secretario dejar el puesto o el ya no decide **El Síndico** contesta lo que pasa es que si, los que estuvimos de alguna manera los que íbamos en una planilla tenemos una responsabilidad, y la causa de separación tiene que ser justificada no nada más porque me voy y ya, en caso de las personas trabajadores al servicio del ayuntamiento, también tiene que haber una razón justificada no sé si se haya expuesto alguna persona, para mí la razón legal no es que no quiero nada mas, pero eso es para mí verdad solo que quieran meterlo a votación y ya que se decide, **El Presidente** dice amplió la razón como él se los dice no sabe de leyes y yo necesito también un apoyo más para poder sacar la Administración adelante, que no haya problemas y para eso mi sentir y el sentir del Secretario que él les expresa no se leyes, esa es mi situación con él yo lo platique con él lo cual él me acepto y el de la misma forma viendo esa situación está en el acuerdo, nada más que ustedes se lo aprueben es lo único que se les pide pero él si quieren que más les ahonde lo que él quiera decirles, pero ese es el motivo por el cual se pide eso no es un bien personal, es para un bien del Ayuntamiento entonces yo se los vuelvo a decir yo platique con él estamos en un acuerdo, no estamos haciendo ni estoy haciendo cosas que no deba hacer simplemente para proteger algo que estoy encabezando, **La Regidora Ma. Guadalupe Fuentes García** dice mi punto de vista si él lo decide y él está conforme nada más como dice Jorge conocer quién va estar ahí, yo en este caso no me doy cuenta pero si deberían saber aquí quien es el viene en su lugar me imagino, **La Regidora María Candelaria Negrete Mata** dice yo voy a ser más directa y preguntarle al Secretario es su deseo real dejar el cargo **El Secretario** contesta el Presidente me comentó que necesitaba más apoyo legal y me dijo yo la forma que veo, es teniendo a un abogado como Secretario y pues yo no soy abogado entonces yo lo que quiero al igual que él que la Administración trabaje bien y si que yo deje el cargo de Secretario es por el bien de la Administración acepto el cambio, **La Regidora María Guadalupe Fuentes García** dice si él está decidido está bien solo conocer a la otra persona, **El Presidente** dice al presentar yo a la persona les traeríamos



el currículo y a la persona para que ustedes vean, porque yo no quiero traer una persona que le va traer problemas al Ayuntamiento, yo lo que quiero es eso y creo que el currículo de lo que yo les presente se tiene que aprobar de acuerdo todos, entonces es lo que les queremos expresar, **La Regidora María Dolores Rizo Méndez** dice yo quiero hacer un comentario no sé si me salgo un poco, pero si se necesita de Leyes usted como Síndico no apoya esa parte, **El Síndico** responde si mira en el Ayuntamiento hay un jurídico y un Síndico y de mi parte el apoyo es incondicional aquí al Ayuntamiento, para cuando me pidan información entonces esa es la razón, la Ley si lo maneja cuando son más de cierta cantidad de habitantes tienen que ser el Secretario abogado y el Tesorero tiene que ser contador aquí no rebasamos esa cantidad de habitantes, por lo que cualquier persona puede ser Secretario y cualquier persona puede ser Tesorero es mi punto de vista, yo estoy a la disposición de quien sea para esos asuntos a la orden del Presidente y a la orden del Ayuntamiento, para mí como Sindico tengo que estar a la orden del Ayuntamiento las indicaciones que aquí se tomen si las tengo que atender yo, pero pues si se ocupa una asesoría legal hay abogados o asesores legales que se pueden contratar, el punto de vista legal que yo veo aquí es que si tiene que haber una causa justificada legal nada mas eso, pero igual ese es el punto, **El Presidente** dice aquí como ustedes ven yo creo que estamos en el conocimiento ya se les expuso mi parte la parte de él, entonces yo creo que pues ahí si ustedes son los que en su momento pues ya tomaran su decisión en la votación, como ustedes ven yo no estoy haciendo nada en desacuerdo de él, es que hemos estado viendo cosas que el mismo ha sentido en algún momento a lo mejor no todo pero vuelvo a repetir, él está en la mejor disposición y yo lo entiendo porque lo platicamos él y yo respecto a esto y si es por el bien por seguir él en algunos momentos igual ha sentido por eso ha aceptado, **El Secretario** dice no habiendo más comentarios al respecto les pregunto señores Regidores en votación económica levantando su mano, **La Regidora María Dolores Rizo Méndez** dice antes puedo hacer un comentario pues no me puedo quedar sin decirlo, pero si se diera el resultado a favor yo estaría más de acuerdo que la persona sea de aquí, **La Regidora María Candelaria Negrete Mata** dice yo creo que es la incógnita que tenemos todos en estos momento no podemos votar, ni a favor ni en contra porque no tenemos información, a la mejor mas en contra que a favor la verdad porque primero a todo esto lo tendríamos que ver quién va a ocupar su lugar, entonces no sé si alguien sugiere algo más alguna otra cosa mientras tanto que se vote y que se siga quedando aquí el Secretario, mientras tenemos más información o candidatos dos o tres personas que puedan cumplir con el perfil que requiere aquí la Presidencia, **La Regidora Ana Paulina Guzmán Garnica** dice yo siento que antes de **hacer esta** petición ya cada quien deberíamos tener currículo y conocimientos la persona que va ocupar el lugar, **El Presidente** pregunta ¿yo creo que son todos los comentarios? Yo

creo que no sé cuando él está aceptando a veces por la necesidad o desconocimiento igual yo las necesidades del Ayuntamiento si esto pues no es avalado y aprobado por el Ayuntamiento para que yo me sienta igual, con la misma seguridad de seguir adelante yo creo que ustedes y nadie más, en el caso de que si yo pues si quiero igual expresárselos mas delante, pero ahorita si ímos punto por punto resolviendo para no salir del orden del día, yo creo que aquí a lo mejor ustedes dicen, pero yo creo que él de su viva voz está expresando y yo lo estoy pidiendo, entonces a lo mejor pues no sé, La Regidora Elizabeth González Tovaldo dice solo que lo dejemos para otra sesión, El Presidente dice para volvernos es como decir yo quisiera hacerlo también a lo mejor lo vamos hacer así muy pero pues yo igual no voy hacerles una persona sin que presente un currículo una persona que convenza una persona que trae unas referencias, de un buen ver que lo ha demostrado en trabajo que lo demuestra con hechos y que aun así al presentárselos nos va esclarecer ciertas cosas que yo traigo, y que igual pueden traer ustedes pero precisamente por eso quiero esa parte porque quiero que conozcan lo que a veces no ha estado muy claro, para nosotros pero nosotros así vamos a seguir ya en su momento quiero hacérselos saber pero digo eso es lo que yo siento y si me gustaría pues o sea estamos las dos partes él lo ha aceptado entonces les pido que se vote, El Secretario pregunta si hay algún otro comentario, La Regidora María Dolores Rizo Méndez dice yo nomas eso que sea una persona de aquí, El Regidor Jorge Arellano Ramos dice yo creo que aquí en Degollado hay gente con capacidad y no se necesita traer gente de otros municipios, dar el empleo a gente de aquí mismo El Secretario pregunta ¿hay algún otro comentario? No habiendo más comentarios les pregunto señores Regidores en votación económica levantando su mano quien este por la positiva sírvase manifestarlo en estos momentos, quien este por la negativa sírvase manifestarlo, desaprobado señor Presidente con 1 un voto a favor y 8 ocho en contra desaprobado por mayoría absoluta. -----
El Presidente queda desaprobado el cuarto punto por mayoría absoluta. -----
El Presidente le solicita al Secretario lea el siguiente punto del orden del día. -----

V.- -----

VI.- El Secretario continuando con el orden del día nos pasamos al sexto punto porque no hay quinto punto, en este sexto punto es el Informe del Presidente, El Presidente dice aquí quiero pues hacerles mención que precisamente este punto que no ha sido aprobado porque nos tenemos que dar cuenta, que cada quien qué actividades realizan, bueno voy a darles un pequeño informe de las actividades he ido realizando ahorita pues si parte de una necesidad que tengo yo en esto precisamente era por eso porque posiblemente nos vamos a quedar sin unas obras, por no tener un documento que se tendría que elaborar aquí en la Administración, y vamos a quedar fuera de algunas obras yo estoy trabajando muy incansablemente pero no va tener caso trabajar tanto, cuando yo he estado haciendo gestión para hacer un centro comunitario de integración familiar lamentablemente en Degollado no tenemos espacio estoy



gestionando pero creo que por cosas que igual están sucediendo aquí por falta de un apoyo en esta parte me voy a quedar fuera, parte de desconocer el mismo Ayuntamiento me he quedado fuera de algunos recursos, si entonces precisamente era lo que yo quería cubrir con esta parte, traigo ahorita que ya trai aprobado un puente precisamente de los Arrayanes, pero por orden del Gobernador posiblemente no lo den pero precisamente iba ir a Guadalajara para seguir pidiéndoles ese puente, traigo también que metí el proyecto para el módulo de salud mental en Degollado, traigo precisamente obras también de SEDATU de vivienda, donde pues voy a estar sentado precisamente en SEDESOL con los secretarios en México, todo esto lo he venido haciendo porque precisamente pensé que ser Presidente era gestionar que era traer más obras traigo tanto así que posiblemente ya me dan luz verde que se va hacer la techumbre de la plaza de la Amistad, hacerlo como un tipo Auditorio al aire libre mañana también viene una persona donde estoy dándole fuertemente a proyectos pero igual no sé hasta dónde alcance a llegar, y pues con esta falta de apoyo que se me está dando no sé hasta donde vaya a llegar y si diríles que yo lo he hecho con mucho gusto mi trabajo lo estoy haciendo con gusto, pero creo que a lo mejor no se las personas no han podido o yo no he exigido a lo mejor por desconocer no se han hecho las cosas, entonces yo quería cubrir una parte para cubrir ese soporte que para mí es pesado entonces a lo mejor ahí ya tengo que sentarme hacer cosas que tengo que hacer aquí de resolver porque a veces que no tanto es estar gestionando, todas esas actividades es lo que he estado realizando donde pues ha habido cosas muy positivas pero eso si algunas se me van a quedar un poco truncadas, en este caso para poder hacerlo tanto así que el día de ayer a veces a lo mejor no me doy tiempo para platicar con ustedes porque a veces no me alcanza o no he sabido organizar, pero los de DIF traen un proyecto que es un certamen para el día 20 veinte los gastos no alcanzan si no puede ver con ellos a pesar de que se les ha dado más, entonces que hice tuve que ir y conseguir el salón con todo el sonido para que iban a pagar \$ 7000.00 siete mil pesos, por el programa que traijan las sillas entonces yo les consigo el salón Degollado me voy a Huascato y consigo un local, para poder llevar el comedor comunitario a Huascato donde también traigo una gestión ahí mismo en Huascato entonces esto es parte de lo que he hecho verdad, yo creo que todos tenemos que dar un informe de que es lo que estamos haciendo aparte de atender la gente que ha venido aquí en la Presidencia, **La Regidora María Dolores Rizo Méndez** dice yo el comentario que quería hacer señor Presidente al igual que usted, yo me siento con el querer apoyar al municipio que tenga actividades nuevas y obra y todo lo positivo que venga yo estoy de acuerdo, y en lo que yo pueda aportar pero yo creo que se esclarecen más las cosas al usted habernos expuesto todo esto, si lo hubiera hecho antes yo pienso que las cosas hubieran quedado más claras, y siendo así

yo creo que como ya lo menciono el Síndico tiene la disposición de apoyar en esta parte porque si por ahora no fue votado hay que aprovechar lo que tengamos, y seguir no porque no esta otra persona se queden cosas truncadas **La Regidora Elizabeth González Tovaldo** dice hacérnoslo saber así como dice ella en el momento usted nos puede informar que llegan hacérnoslo saber y que todos los demás lo sepan **La Regidora María Dolores Rizo Méndez** dice sabemos que es responsabilidad de todos y comprendemos que no puede estar usted en todas partes, **El Presidente** dice bueno aquí igual les pido que sigamos con el orden del día después lo comentamos, este es parte del informe de las actividades que he realizado donde pues si les digo yo lo hice así pensando, porque pero a veces ha sido mi error porque a veces yo me tengo que ir a México y se los digo así tan sencillo cuando fui al CODE, me fui muy temprano tenía la cita a la 1 una de la tarde me atendieron como la 1 una 20 veinte, y 15 quince para las 2 dos Salí de la oficina y ahí vengo otra vez para acá, y a lo mejor ese ha sido mi error pensando para que los llevo, así nomás para eso pero tengo que ver de qué manera puedo involucrarios para que ustedes se den cuenta, y pues si yo me llevo todo ese tiempo y cuando voy a México a veces me esperamos aquí a las 9 nueve me llegan a meter a las 12 doce o 1 una de la tarde, y me dicen en la tarde te voy a llevar con otro fulano te tienes que quedar para otro día, yo a veces por querer evitar esas cosas y pensar igual para que los traigo pero pues he cometido ese error, a lo mejor de no llevarlos pero simplemente decirles que estoy trabajando lo estoy haciendo con gusto, hay varios proyectos que les digo traigo pero pues algunos también si yo se los digo, por ejemplo también les puedo decir que esta semana me dijo una de las diputadas locales de mi partido me dice presidente, también ya te voy a etiquetar \$1,500,000.00 un millón y medio de pesos es para las escuelas, entonces yo les puedo decir eso me dijo ella así como se los estoy diciendo entonces eso es lo que estoy haciendo a lo mejor a veces no se ve pero si estoy trabajando, **La Regidora Ma. Guadalupe Fuentes García** dice ahí es responsabilidad del oficial mayor que nos informe a nosotros, porque nos hace falta mucha información para poder apoyar y trabajar, porque no tenemos por ejemplo si me piden ahorita a mi informe de lo que he hecho no he hecho nada, es que la obligación del oficial mayor es apoyarnos con la información, para nosotros poder apoyar al Ayuntamiento **El Secretario** pregunta ¿hay algún otro comentario? No habiendo más comentarios les pregunto señores Regidores en votación económica levantando su mano quien esté por la positiva sírvase manifestarlo en estos momentos, quien esté por la negativa sírvase manifestarlo, aprobado señor Presidente con 9 nueve votos a favor y 0 cero en contra aprobado por mayoría absoluta. -----

El Presidente se aprueba el sexto punto por mayoría absoluta le pido al Secretariolea el siguiente punto del orden del día. -----

VII.- El Secretario continuando con el orden del día en el séptimo punto es el informe de los Regidores **La Regidora María Candelaria Negrete Mata** dice voy a dar algo de



mi participación no sé hasta donde se considere informe de trabajo, pero esto es lo que yo he venido realizando, he estado viendo la posibilidad de abrir una lechería liconsa venia destinada a la cabecera municipal, pero se está viendo la posibilidad de que nos cambien la ubicación y hay posibilidad de abrirla en la Delegación de Huascato, ahorita nos llegó el oficio de que fue rechazada aquí en la cabecera municipal peo vamos a volver hacer la solicitud para que sea en la delegación de Huascato, también di apoyo al Instituto de la Mujer se repartieron durante varios días invitaciones para el curso que se está impartiendo en la casa de la cultura, también estamos colaborando con el marco del festejo que va ser el 19 diecinueve de Marzo en el marco conmemorativo del día internacional de la mujer que fue el 8 ocho de Marzo, también estoy a poyando en promoción económica en el festival de la cantera, y estamos organizando lo que es el certamen que esta incluido en el festival de la cantera y por mi parte no es muy extenso pero es de lo que más me acorde ahorita, **El Síndico dice** en ese punto legalmente la Ley no me comenta a mí dar un informe al Ayuntamiento, si me obliga a dar un informe a la sociedad pero de cualquier forma voy a comentarles la labor que he realizado hasta ahorita, igual nos pudiéramos ir por áreas he colaborado en todas las áreas revisando todos los convenios los acuerdos que se han hecho dándoles asesoría a algunos directores empezando por la oficina de catastro, les he prestado algunas herramientas personales para que laboren, la siguiente oficina es desarrollo social he acompañado a la directora a Guadalajara a firmar convenios capacitaciones a reuniones a Jamay a Guadalajara a Atotonilco y Ocotlán, en la oficina de Obra Pública he estado también en colaboración lo mismo revisando algunos contratos que se han hecho de obra, apoyar orientar y también recibir quejas de la Ciudadanía en el área de Seguridad Pública, hay personas que han venido con algunos detallitos y he estado por ahí con Seguridad Pública, he ayudado al Juez menor lo he acompañado en varias pláticas de convenios que se han hecho, lo he ayudado a poner a disposición del Ministerio Público a algunas personas lo he asesorado para trasladarlas al penal de puente grande, había una mamá que estaba detenida estaba a disposición del Juez de Atotonilco y ya se mandó al penal de puente grande, he colaborado en asesorías un tiempo no hubo abogado en el DIF y estuve yendo para platicar con la gente, aquí en el escritorio de Sindicatura recibo los conflictos que hay en los ranchos y en muchos lugares porque es mi labor soy el representante legal del Ayuntamiento, y lo que tiene que ver con los fines del Ayuntamiento tengo que atender defender al Ayuntamiento en accidentes que ha habido también he tenido que representar al Ayuntamiento, y haciendo escritos que presentan algunos directores les he ayudado a hacer algún tipo de gestión no venía preparado para este punto, y lo mismo estoy en la disposición de todos los integrantes del Ayuntamiento, en lo poco o mucho que yo pueda saber pues aquí estamos ese es mi informe, La Regidora Ana Paulina Guzmán Garnica dice en lo personal mi informe es en conjunto

con el Regidor Jorge Arellano el día de hoy se les apoyo para el torneo de los Arrayanes, formo parte del festival de la cantera, hace poco se les apoyo a cuatro niñas para mandarlas a jugar fut-bol fuera de aquí del pueblo, las pidieron porque les gusto como jugaban ellas, también estoy dentro del comité para giros restringidos, he estado visitando ranchos para la designación de los delegados, he brindado mi apoyo para eventos recreativos como el día de muertos, los desfiles cívicos visita a los ranchos para tomar nota de las necesidades que tienen, asistencia a eventos deportivos en la entrega de uniformes y trofeos, apoyar a las personas que han estado pidiendo trabajo, me he dado a la tarea de venir aquí a la presidencia para acompañarlas y que se les escuche, he estado checando las comunidades junto con La Regidora Josefina Bravo para las capacitaciones de primeros auxilios y junto con el Dr. Raúl mi papá así es mi informe, La **Regidora María Dolores Rizo Méndez** dice mi área es Agua Potable Rastro e inspección y vigilancia, del rastro tengo una lista de lo que ha hecho falta que en su momento lo importante del director y yo pienso que se le ha hecho llegar, y un comentario que se ha hecho la falta del uniforme de los trabajadores, que sería bueno poner un termo-solar para ahorrar más en el gas, la limpieza en general el techo tiene partes que están muy deterioradas la pintura interior, la exterior ya se hizo, en el piso como una medida de sanidad no deben formarse charcos, porque se juntan bacterias y pues está mal el piso, también me comentan que estaría bien que hubiera más comunicación entre la oficina y el rastro, para no estás saliendo y entrando, hace falta un tapete sanitario más grande porque el que hay está muy chico, en la parte del agua potable he estado viendo lo de la cloración siempre se ha hecho, solo que a veces hay faltas y el estudio del agua yo creo que ahí en agua potable los podemos ayudar y si lo vamos hacer, se necesita una planta especial para el llenado de las pipas faltan ganchos para colgar la carne, la cámara de refrigeración que tiene la camioneta ya tiene muchas fallas y la camioneta yo la he visto varias veces que se descompone, y hace falta corrales para que los bovinos no estén juntos con los puercos, estuve en una capacitación de un curso de buenas prácticas de manejo de rastro donde también estuve El Regidor Jorge, y fueron algunos de los demás compañeros es a la única que yo he asistido, se cerró la puerta principal por higiene y se colocó un mosquetero también se arregló una sierra y ya se están utilizando las mesas de trabajo para partir la carne, ya no se hace en el suelo, El Regidor Jorge dice es que antes se había avanzado en sanidad lo perdían porque lo partían en el piso, y la capacitación pue nos sirvió de mucho porque las mesas ya estaban ahí solo teníamos que decirles y estar al pendiente de que lo hicieran en ellas, y ya se acostumbraron a hacerlo en las mesas se hace de la mesa grande a una mesa chica y ya no toca el piso y por consecuencia menos riesgo de enfermedades, La **Regidora María Dolores Rizo Méndez** continua en cuanto a Agua Potable ya sabemos que es un organismo descentralizado y hay más problemas con lo del dinero, sabemos que en esta temporada está bien pero ya a mediados del año ya no, ahorita lo más actual pues se quemó la bomba y eso paso porque el nivel del pozo ya está más bajo se compraron tubos porque el ademe estaba a noventa y tantos metros de



altura, se compró más tubería de calibre 40 cuarenta se compraron cuatro tubos y esos se pusieron abajo, y la bomba se bajó más porque va bajando el nivel y para que no vuelva a quemar, tenemos un consejo tú también estas Octavio y se nos está citando para dar el informe de lo que estamos haciendo, también me acompaña el Presidente y yo le comentaba al director de agua potable que en el barrio donde yo vivo, solo tres casas tienen agua yo le solicitaba el apoyo para llevar el agua a los que hacen falta, estuvimos platicando entre los vecinos y pues la mayoría, todos más bien tienen la necesidad aquí tengo un plano para presentar el proyecto al presidente, ahorita solo tengo la lotificación de las casas y tengo 40 cuarenta ya se están tomando en cuenta todos los vecinos, y entre todos ponen la red principal para que ya en el futuro no vaya a llegar alguien más y la cobre, ya está hecho entre los vecinos quieren que entre todos se haga el proyecto nada más que este bien y solicitamos el apoyo al Presidente, también en la cooperativa de la escuela Ángel S Bravo, buscando el apoyo para instrumentos de trabajo como trastes y todo eso, pues la señora de la cooperativa no sabe ni como se acaban y pues la escuela no le apoya en eso, y si estuvimos haciendo gestión con la diputada y al parecer si va haber apoyo, y creo que es todo de mi parte, **El Regidor Octavio Zaragoza García** dice de mi parte participo en la junta del agua potable, también estoy dentro de la comisión de giros restringidos una comisión importante dentro de los reglamentos de Degollado, también estoy en la comisión para estar en comunicación con los agentes municipales, participo en el comité del festival de la cantera mi función es de Tesorero, en ese puesto estoy involucrado en todas las áreas del festival durante los tres días, en poder joven también estamos trabajando en una capacitación en materia de primeros auxilios e información de brigadas de protección civil, esto se tiene que hacer básicamente la próxima semana porque queremos de ahí sacar la brigadas que tanta falta nos hacen para semana santa, que es el periodo vacacional se está haciendo con esa intención y estamos trabajando directamente con poder joven el compañero Gil está bien metido en eso, también en desarrollo rural estoy en comunicación con el Ingeniero Alejandro, y gracias a una gestión por ahí que logramos hacer fuera de todos los proyectos que el trae se lograron meter tres proyectos productivos en SAGARPA, se metió uno de macro-túnel otro de bovinos y el otro no recuerdo muy bien de que es pero la cantidad que se metió son cinco millones seiscientos noventa y seis mil trescientos noventa pesos, estos proyectos les comenten tienen un 90% noventa por ciento de probabilidad que salgan es con un contacto que por ahí logre conocer, estos proyectos ya están dentro son dos de arriba de dos millones y otro más pequeño el monto a apoyar es hasta un millón y medio de pesos, también en promoción económica acercamos caja móvil, les comentó que esto estaba fuera de jurisdicción de Degollado se acercó de dos formas, lamentablemente no hubo respuesta aquí en Degollado, una de ellas era que se pagaban doscientos treinta pesos y se

proporcionaba una Tablet y se podían hacer cobros por tarjeta de débito y crédito se podían hacer recargas telefónicas de cualquier compañía, se podían pagar recibos de Telmex de comisión federal, lamentablemente no hubo acercamiento de personas no les pareció atractivo nos pedían de cuarenta a cincuenta personas y solo logramos tener tres personas, después se hizo algunos cambios ahorita todavía estamos con ese se cobran seiscientos cincuenta pesos pero ya no se proporciona la Tablet, nada más se proporciona el software hemos tenido más respuesta, incluso nos dicen que con diez personas podemos aplicar, también estoy dentro de la asociación de charros me invitaron a formar parte como asociado honorario, para tener el acercamiento con el Ayuntamiento creo que de mi parte es todo, **La Regidora María Dolores Rizo Méndez** dice nosotros también estamos en el festival de la cantera El Regidor Octavio dice de hecho estamos todos los Regidores a no Sergio no verdad La Regidora Ma. Guadalupe dice yo estoy en el festival de la cantera también estoy en el rastro municipal aunque no he participado pero ahí estoy, en el festival de la cantera estamos por seguir adelante y en cultura también estoy, hemos estado en los concursos de lapidaria y madera en Guadalajara y pues en los eventos que ha habido aquí, también he participado en deportes también en la mayoría en algunos no puede asistir pero ahí estamos echándole la mano, en desarrollo de actividades la verdad no sé qué sea por eso digo que el oficial mayor nos dé información de qué manera se deben de hacer algunas actividades yo estoy en la mejor disposición, de trabajar pero me hace falta mucha información porque en algunos casos no conozco ni el director del área ahí si ocupamos más información para poder apoyar más, **La Regidora Ana Paulina Guzmán Garnica** dice yo si quiero agregar algo aprovechando avisarles que el señor José Manuel Treviño Curiel está redactando un libro que tiene que ver con la historia de aquí del pueblo, y quiere hacer la presentación el domingo veintisiete de este mes en la plaza principal, para hace la venta de algunos ejemplares y pues yo de mi parte estoy apoyando para que se comente un poco más porque si está muy completo, y es muy indispensable porque está por conmemorarse esa fecha tan importante de aquí de nuestro pueblo y vale la pena que estemos conscientes y que tengamos conocimiento de la historia de nuestro pueblo, entonces va venir a presentar su libro para que lo sepan pues, **El Regidor Jorge Arellano Ramos** dice de mi parte he estado colaborando en obras estuvimos recaudando fondos para mejorar el camino de Degollado al Puerto de Catarina estaba la verdad muy mal si alguien fue antes y después si se nota la diferencia, también con el compañero Octavio estuvimos haciendo unas pruebas de una mezcla de asfalto nos venden todo por separado y ya fuimos a bachejar allá por la prepa y la verdad que quedó muy bien, y con este material les pudimos preguntar a diferentes constructoras y está funcionando bien y nos vamos ahorrar hasta un setenta y cinco por ciento del costo y ya mandaron más emulsión y yo creo que vamos hacer rendir más el dinero de esa forma, con poco dinero bachejar mucho, también tratando de cumplir compromisos de ayudar a solucionar algunos compromisos que tuvimos en campaña, de tener un doctor en los ranchos anduvimos buscando quien pudiera echarnos la mano en eso y ya encontramos una doctora que está disponible, todo es cosa de platicarlo y que



lleguemos a un acuerdo y pue ahí andamos, anduve con la compañera Lolis por ahí en las capacitaciones la verdad nos sirvieron mucho, y llevamos algunos de los que trabajan en el rastro para que no dijeran que era idea de nosotros mostrarles la forma de trabajar diferente, es como Secretaría de Salud nos lo indica y estamos haciendo las cosas bien de esa parte, con la compañera Regidora de deportes también apoyando al deporte pienso que ahí vamos más o menos echándole ganas eso es todo de mi parte, **La Regidora Elizabeth González Tovaldo** dice yo de mi parte solo he participado en educación checando las escuelas, estoy en el festival de la cantera y no he hecho nada en derechos humanos tampoco no he recibido ni una invitación y nadie ha hecho hincapié en invitarme de buscarme, para ver si puedo asistir y que podemos hacer en esos casos estoy esperando y que se nos apoye, **El Regidor Jorge Arellano Ramos** dice se me paso también decir que estoy en la asociación de charros aparte de que me gusta también es deporte, y es el deporte más Mexicano estamos haciendo un proyecto para mejorar, iluminación y otras cosas y vamos a ver si logramos bajar algo a ver que pudiéramos el chiste es que nos gusta la charrería, **El Regidor Octavio** dice aprovechando el comercial de lo que menciono, **El Regidor Jorge de hecho como estoy dentro de la asociación de charros no tengo nada de charro ni caballo, pero el ocho de Mayo tenemos un evento y todos los fondos se destinan para mejorar el Lienzo charro, ese día vienen equipos charros no recuerdo el nombre, pero está por confirmar tres potrillos y pues esos son de muy buena calidad, para que apoyen cuando menos comprando las chelas dentro de lienzo,** **La Regidora Ana Paulina Guzmán Garnica** pregunta va ser charreada a lo que el Regidor Octavio contesta que si **La Regidora Elizabeth González Tovaldo** dice he participado en eso y aquí con mi compañera Lolis estuvimos gestionando con el diputado 900 novecientas toneladas de asfalto y muchos litros de gasolina, diésel y emulsión ya solo falta que lo acepten es en lo que me estado metiendo, **El Regidor Jorge Arellano Ramos** dice en lo que pueda uno meterse y ayudar está bien aunque no sea todo si tienen algún contacto echarle ganas **El Secretario** pregunta ¿hay algún otro comentario? No habiendo más comentarios les pregunto **señores Regidores en votación económica levantando su mano quien este por la positiva sírvase manifestarlo en estos momentos, quien este por la negativa sírvase manifestarlo, aprobado señor Presidente con 9 nueve votos a favor y 0 cero en contra aprobado por mayoría absoluta.**

El Presidente Se aprueba el séptimo punto por mayoría absoluta.

El Presidente Solicito al Secretario lea el siguiente punto del orden del día.

VIII.-**El Secretario** continuando con el orden del dia **en el octavo punto en este punto** son asuntos generales **El Síndico** dice yo tengo un punto

- a) En la séptima acta del H. Ayuntamiento de Degollado, Jalisco, de este periodo 2015 dos mil quince 2018 dos mil dieciocho en el punto numero séptimo se aprobó lo de una fianza lo que por aquí no se ve es el término que se le da para que exhiba la fianza, la fianza se tiene que exhibir ya entre el ayuntamiento, es una fianza que se saca de una afianzadora y se entrega el documento y si debe de estar en manos por aquí del Ayuntamiento que somos nosotros verla y presentarla. **Regidora María Dolores Rizo Méndez.** Oiga bueno disculpa a lo mejor esto lo tenía que haber hecho en la sesión pasada, pero yo si me gustaría que explicara más bien a lo mejor yo no tengo el mismo vocabulario como ustedes lo hacen, pero si me gustaría que me explicara bien en sí como se realiza, porque se realiza. **Síndico.** La fianza. **Regidora María Dolores Rizo Méndez.** Por favor. **Síndico.** Este por aquí la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal en el artículo 38 fracción 7, que fue qué fue lo que mencione la vez pasada, nos comenta que son facultades del Ayuntamiento esa fracción señalar las garantías que en su caso los servidores públicos municipales que designe para responder por ejercicio de sus funciones, la Ley nos comenta que nosotros aprobamos que estén aquí dos personas en el Ayuntamiento, que es el Secretario y el Tesorero, entonces pues el tesorero es el responsable, pero nosotros es nuestra obligación asignar un fianza, decir vas a poner esta fianza, eso ya se habló en la séptima sesión, ese es el artículo 38, fracción 7, el artículo 65, fracción 5, nos dice lo siguiente, el Funcionario Encargado de la Hacienda Municipal debe reunir los siguientes requisitos, está el primero ser ciudadano mexicano, segundo ser persona de conocida solvencia moral, el tercero tener la siguiente escolaridad, este y la fracción 5 dice: Otorgar las garantías en el señale el Ayuntamiento para responder del ejercicio de sus funciones, el dinero está en tesorería el responsable es el Presidente Municipal y nosotros si no nombramos una fianza, entonces si se tiene que poner una fianza, en todas las administraciones se han señalado fianzas y se han depositado aquí en el Ayuntamiento, ¿por qué? Pues porque si pasa algo, algún detalle, algún accidente que Dios no quiera, cualquier cosa, como vamos a saber quién va a responder sobre la cantidad de dinero que hay, entonces si es una obligación de nosotros como Ayuntamiento señalar una fianza, ya lo hicimos la sesión anterior, lo que no hicimos fue el término para que se exhiba la fianza, entonces legalmente son 30 días para que exhiba la fianza correspondiente ó el término que nosotros dispongamos, aquí en ese punto pues yo propongo que la exhiba dentro de 30 días. **Regidora María Dolores Rizo Méndez.** ¿Entonces si hubiera algún detalle en tesorería, ya los responsables no seríamos nosotros? **Síndico.** Ya no seríamos, la Auditoria Superior, un ejemplo; en las obras que se hacen viene una constructora y se les están dando anticipos, las constructora tiene que responder si la obra es de un millón de pesos, ellos tiene que entregar una fianza en la obra pública que los respalda por ese millón de pesos, si la afianzadora se va, el encargado de obra pública dice mira aquí tengo la fianza, va y se le cobra a la afianzadora, oye aquél no me respondió y tu



respondiste con esta cantidad de dinero, ahí se pueden cobrar, es para que el Ayuntamiento no esté indefenso. **Regidora Ma. Guadalupe Fuentes García.** En pocas palabras si hubiera un fraude, nosotros nada tenemos que ver si no que la afianzadora responde en términos ya más específicos. **Regidora María Dolores Rizo Méndez.** Entonces son las únicas opciones de que sea la afianzadora o de que sea el Ayuntamiento. **Síndico.** Lo que pasa que por ejemplo, hace dos administraciones la persona que estuvo de Encargada hay en la Hacienda ella respondió con unas propiedad, tenía propiedades y las dejó en garantía, al salir su administración pues ya si salen las cosas bien pues ya sus propiedades se les quita por ahí la garantía que dejó. **Regidora María Dolores Rizo Méndez.** Entonces nosotros el porcentaje que tomamos que fue el 10% va a quedar como garantía, como quien dice. **Síndico.** Ese 10 % se aprobó por ahí. **Regidora María Dolores Rizo Méndez.** Del 10% de qué. **Síndico.** Del presupuesto que aprobamos de Ingresos y Egresos, entonces. **Presidente.** Que son como 67 o 68 millones por año. **Síndico.** Es el 10% de eso. **Presidente.** Les doy respuesta no quiero ahondar mucho por eso les decía claramente necesitamos un alguien que nos asesore, legalmente estamos afianzados con documentos la Tesorería y el Presidente tenemos la fianza legal, tenemos yo les puedo leer; los funcionarios que determine el Ayuntamiento en los términos del artículo 100 de La Ley de la Hacienda Municipal del Estado de Jalisco, debe caucionar el manejo de los fondos en cualquier de las formas previstas por el artículo 47 de la misma Ley de Hacienda Municipal del Estado de Jalisco, la caución a cubrir a favor del Municipio, será el importe resultante de multiplicar el promedio mensual del presupuesto de Egresos aprobado por el Ayuntamiento para el ejercicio fiscal en que estará vigente en la presente Ley por el 0.15% y lo que se resulte se adicionara a la cantidad de \$85,000.00 ochenta y cinco mil pesos, aquí están los papeles legales, no se tiene claro esto tiene ya aprobado, es como dice la Ley, la Ley dice que se tiene que pagar una fianza aquí está el documento legal vemos una afianzadora donde estamos haciendo las cosas como se deben de hacer el Tesorero y el Presidente están pagando una fianza, por eso les digo que necesitamos que vean cosas a la mejor preguntar pero quizás los documentos legales de la afianzadora, entonces si me gustaría que igual se pusiera en cada una de las áreas que quieran conocer, cualquier cosa se les entrega lo que tengan que saber legalmente, no estamos haciendo las cosas ilegales, y estamos dando transparencia, quien se meta a la oficina pida yo tengo información, el informe desde Octubre, Noviembre y Diciembre se los paso en copias revisen el presupuesto, revisen los gastos todo se les entrega, por eso yo si quisiera saber bien estos asuntos, precisamente era mi necesidad hacerles saber, si yo estoy

mal, pagando una fianza. **Regidor Octavio Zaragoza García.** Me permite el documento por favor Presidente. **Regidora María Dolores Rizo Méndez.** Yo creo que esto lo deberíamos haber sabido desde una sesión antes. **Presidente.** Lo que pasa es que son cosas que se tienen que hacer por medio de vamos a decir que desde la tesorería son cosas que se tiene que hacer no se tiene que aprobar, aparte de la aprobación hay una Ley que está aprobando un porcentaje que hay lo trae, no estamos haciendo nada fuera de la Ley, ahora lo que yo digo, nosotros llevamos presentados a la Auditoria Superior del Estado, Octubre ya aceptado, Noviembre ya aceptado, Diciembre ya aceptado, estamos presentando la anual, nos faltan 2 documentos para entregar que nos regresaron por que no los aceptaron, creo que el mejor juez para Tesorería es la Auditoria Superior del Estado, porque no podemos pasar si no entregamos las cuentas transparentes, entonces si les pido se acerquen más al ayuntamiento, no esperen que los directores les den informes, ustedes tiene que legislar y tiene que proporcionar la herramienta a cada uno de los directores, aquí están estos apoyos con estas personas. **Regidora Elizabeth González Tovaldo.** Pero si uno se acerca a un director y le dice existe este apoyo este programa dicen no se nadie me ha comentado y está bien muchas felicidades. **Presidente.** Pidan resultados, ustedes son la autoridad ustedes y tiene cada una su comisión, cada uno su comisión, este lleguen ahí y pidan informes y se los tienen que dar, si por favor eso les pido y creo que ahondando este punto a lo que es, les digo nosotros estamos por que se acercaron las personas ya no había necesidad de dar escrituras, ya no había necesidad de eso y no estamos con cantidades, y estamos sometiéndonos a la Ley, no estamos haciendo nada fuera de la Ley, por eso este yo creo que desconocer que a veces estamos haciendo si nos lleva a dudar un poquito yo ya le había comentado al Secretario que la fianza ya se había pagado, yo no sé si no se pasó la información a lo mejor no se paso, pero bueno yo les sigo insistiendo les sigo diciendo mi mejor intención es trabajar por Degollado, espero hacer equipo con ustedes como se debe de ser, yo estuve y estuve contento porque estuve con Ramón Báñales, de hecho no asistió nadie más fue que esta Yépez la del gordo y otra muchacha otra señora, pero igual pedirle apoyo es lo único que podemos yo creo que si hacemos equipo podemos hacer más y yo creo que cualquier información que quieran ustedes saber no se las deben de negar, yo sigo insistiendo que nos metamos en las direcciones si hay dudas yo por eso decía estamos aprobando algo que a lo mejor este, pues si no nosotros legalmente estamos mal, pues entonces si como dice la ley como nos dice Alejandro estamos fallando, pero nosotros traemos la fianza precisamente al día como es y pues les digo esto es para mí la verdad a veces desconocer y pues a veces si me ha pasado por desconocer cosas me he quedado afuera del recurso por no saber. **Regidora Elizabeth González Tovaldo.** Si estaría bien que nos facilitará una copia a todos. **Regidora Ma. Guadalupe Fuentes García.** De hecho yo tengo entendido que si no participas en los eventos, en las no dan apoyo,



entonces debes participar en todos los eventos y asistir si no después no te dan nada. **Síndico.** Este yo por aquí me pregunto por ese punto igual ya lo propuse este desde mi punto de vista se dan 30 días, y ya tienen la fianza igual que la exhiban nada más. **Regidora María Dolores Rizo Méndez.** Igual este perdón, si se hacen las cosas bien no habría ningún problema, si se hacen las cosas bien no tenemos por qué tener ningún temor. **Regidora Elizabeth González Tovaldo.** Si ya tiene la fianza exhibanla y ya está. **Síndico.** Que se le den 30 días para que la exhiba la fianza y ya no va haber ningún problema, igual ese es un punto que espero se meta a votación si lo deseas. **Presidente.** Le voy decir a la tesorera invitar para que les den todo el informe de fianzas igual que el contador venga porque hay muchos asuntos como dice Jorge es que a veces no puedes apoyar a ver hasta donde se puede apoyar hasta donde se ve si hay o no hay, ¿por qué? porque el contador tiene que cuadrar muy bien las cuentas para poderla llevar a la Auditoria Superior del Estado, entonces yo vuelvo a repetir no sé si a lo mejor el mejor juez o el juez que es menos indicado es la Auditoria pero yo quiero pensar que estamos partiendo de un juez que no permite nada porque nosotros llevamos un documento y no habiendo cantidades regresa esos documentos y tenemos que volver a llevar, entonces pues si pasamos a votación. **Síndico.** En el punto igual para terminar nada más comenta por aquí la Ley de la Administración Pública Municipal que hay necesidad que se presente nada más el Encargado de la Hacienda Municipal y considera a votación que en 30 días por aquí nos exhiba la fianza correspondiente y si no es así pues que sea separada del cargo. **Regidora Elizabeth González Tovaldo.** Y también como dice el Presidente si nos va a entregar a todos o nos va hacer llegar el informe de ingresos y egresos. **Presidente.** No les voy a venir a entregar porque ustedes estarán presentes. **Regidora Elizabeth González Tovaldo.** Para saber hasta dónde se nos puede apoyar. **Presidente.** No hay ningún problema porque todo se está haciendo de acuerdo la Ley. **Secretario** pregunta ¿hay algún otro comentario? No habiendo más comentarios les pregunto señores **Regidores en votación económica** levantando su mano quien este por la positiva sírvase manifestarlo en estos momentos, quien este por la negativa sírvase manifestarlo, aprobado señor Presidente con 8 nueve votos a favor y 1 uno en contra siendo el voto en contra del Presidente Municipal, aprobado por mayoría absoluta. -----

- b) . **Regidora Ana Paulina Guzmán Garnica.** Bueno yo tengo por aquí un punto también en asuntos varios, quiero proponerles este que se haga una aportación de 9 nueve pesos por cada niño para el desfile de la Primavera y para el Día del Niño, estamos hablando que para el desfile de la Primavera son 550 niños, que

nos da un total \$4,950.00 (cuatro mil novecientos cincuenta pesos 00/100 M. N.), para darles el apoyo para sus lonches, y del Día del Niño son 3 972 niños, que daría un total \$35, 748.00 (treinta y cinco mil setecientos cuarenta y ocho pesos 00/100 M. N.), el desfile de primavera pues de repente se les apoyaba con 7 pesos pero ahorita pues realmente un jugo viene saliendo más o menos en eso, entonces si se ocupa el sándwich es un poquito más caro por eso es mi propuesta de que se cambie el apoyo a 9 pesos por niño para el Desfile de la Primavera y para el día del niño para darles un detallito no sé un dulce como ven.

Presidente. Yo les voy a pedir creo que son puntos Pau, te pido una disculpa, pero son puntos creo que igualmente nosotros tenemos que llevar puntos que sean a los que corresponden de una legislación nos estamos saliendo de unos puntos dentro de lo que es una sesión de cabildo, donde no corresponden, entonces aquí este punto y se los voy a aclarar hay algo que no me gustaría a veces tanto hablar de esto pero ay la necesidad, esto le corresponde al Presidente y creo que no habrían inconveniente pero siempre y cuando se tomen las cosas como deben de ser, entonces yo creo que pues si me gustaría que más bien nos pusiéramos de acuerdo que este punto no tiene ni motivo para meterse a cabildo. **Regidor Jorge Arellano Ramos.** Lo que pasa es que queremos tener la seguridad de que si se va apoyar a los niños porque así al momento pues no estaba nadie seguro y más bien las cosas apuntaban a un no. **Regidora Ana Paulina Guzmán Garnica.** Y ese apoyo se les ha estado dando todo el tiempo en Administraciones pasadas entonces por eso si se les corta ahorita y no es justo, aparte el motivo de dar o aportar 9 nueve pesos es precisamente por eso 7 pesos realmente alcanzaría para un juego y si acaso y pues los niños están chiquitos necesitan un poquito más el lonche y si pudieran hacer eso por eso es mi propuesta a que sea a 9 nueve pesos. **Regidor Jorge Arellano Ramos.** Es una fecha especial es Día del Niño. **Regidora Ana Paulina Guzmán Garnica.** Es dos veces por año lo del Día del Niños y el Desfile de la Primavera. **Regidor Octavio Zaragoza García.** ¿Qué cantidad es? **Regidora Ana Paulina Guzmán Garnica.** Para el desfile de la Primavera son 550 niños, se lleva un total \$4,950.00 (cuatro mil novecientos cincuenta pesos 00/100 M. N.), y para el Día del Niño son 3972 niños, y daría un total \$35, 748.00 (treinta y cinco mil setecientos cuarenta y ocho pesos 00/100 M. N.). Síndico. A ver me repites la cantidad por favor. **Regidora Ana Paulina Guzmán Garnica.** Desfile de la Primavera \$4,950.00 (cuatro mil novecientos cincuenta pesos 00/100 M. N.) y Día del Niño \$35, 748.00 (treinta y cinco mil setecientos cuarenta y ocho pesos 00/100 M. N.). **Regidora María Dolores Rizo Méndez.** ¿El del Día del Niño es para puros desayunos? **Regidora Ana Paulina Guzmán Garnica.** No sería, quiero pensar que es para el evento, la cantidad de niños que desfile y para el Día del Niño ya contando las comunidades, contando lo de aquí del pueblo. **Regidor Octavio Zaragoza García.** Ese presupuesto se les entrega directamente a las escuelas a las maestras y ya se encargan ellas de venir a traerles un bolo o un regalo es parte del apoyo que se



les da a esas instituciones. **Regidora María Candelaria Negrete Mata.** Pero hay saben cómo lo manejan los maestros. **Regidora Ana Paulina Guzmán Garnica.** De eso no estoy segura **Presidente.** Ese es el problema Pau, les pido de favor en Día del Niño se está organizando con una organización para festejo muy diferente, entonces si me gustaría que lo dejaran por que, por que yo ya había ido a una reunión donde pedí que me organizaran bien lo del Día del Niño, entonces creo que aquí vamos a tomar la parte del comité que se juntó ayer para organizarse donde acaban de salir vamos creo que más bien organizarnos y hacer las cosas como deben de ser. **Regidora Ana Paulina Guzmán Garnica.**

Pero a lo que voy es, pues si es un apoyo que se les ha brindado desde siempre, porque no mejor darles el apoyo y aparte el plus lo que sería el evento que se está organizando allá en el comité. **Presidente.** Yo simplemente les digo por aquí creo que son cosas pues que si nos estamos perdiendo de lo que debe de ser la sesión de cabildo, espero que no sea eso, pero sí creo que para mí son cosas que si tenemos que cuidar que no se pierdan. **Regidor Jorge Arellano Ramos.** Deberíamos tener la información de lo que se está planeando como dice. **Presidente.** Yo igual en su momento estoy tomando las precauciones y diciendo cosas porque no quiero partir es que así lo hacían antes es que ellos si daban.

Regidora Elizabeth González Tovaldo. ¿Bueno pero que por lo menos nos avisen? **Presidente.** Bueno es que yo estoy, vamos a decir que estoy partiendo de las iniciativas que están tomando algunos directores, bueno es que precisamente estos puntos no deben de ser tratados aquí porque allá se está haciendo en trabajo con directores, entonces más bien les digo ustedes dentro de sus comisiones pregúnten que se está haciendo, porque eso corresponde a que yo estoy pidiendo a directores quiero que me hagan las cosas así, ¿Por qué? Por esto y por esto, entonces ellos se están organizando creo que si ellos traen otro gasto por decir igual y aquí presentan otro gasto igual, entonces pues si al rato vamos a ver el gasto, me gustaría más bien igual que pidieran información en finanzas. **Regidora Elizabeth González Tovaldo.** Entonces sería mejor pedir aquí en cabildo que cada mes nos den un informe los directores de lo que piensan hacer cada mes, para que usted nos diga que podemos hacer que podemos promover aquí en cabildo porque este punto que ella menciona si es aceptable que lo puedan proponer, porque usted dice tenemos la obligación de proponer lo que necesitamos y lo que nosotros creamos que es necesario. **Regidora Ma. Guadalupe Fuentes García.** Yo también estoy de acuerdo con ellos de proponer por que mira si ellos no tuvieran esta inconformidad si estuvieran informados, oye sabes que se está avanzando en esto a los que están de encargados avisales de su área como a ellos para que no tengan ese desconocimiento y no se sucenten

estos problemas. **Presidente.** Por eso es que les he dicho ustedes deben de estar al pendiente de sus comisiones, si ustedes quieren pedir resultado pídanse los a sus directores que están en la comisión, creo que si necesitamos direccional lo que es, yo a lo que tengo y a lo que he revisado un poquito es Gestión es Reglamentos es lo que nos corresponde, creo que si estamos pues a lo mejor pero. **Regidora Ma. Guadalupe Fuentes García.** Si te entiendo pues pero digo no pasa nada si se les informa, y así ya no hay esta inconsistente que estén en desacuerdo pues, les falta de información. **Síndico.** En si pues por aquí yo pienso que si se está aprobando un punto y nada más es cuestión de la persona que va hacer eso comentarle, sabes que se está aprobando esta cantidad de dinero, porque si es responsabilidad de nosotros aprobar los gastos, aprobar el gasto y ver que el Presidente Municipal diga quién es el que va a ejecutar el apoyo, ósea si va a ser Educación, si va a ser Tesorería, si va a ser Obra Pública, quien sea el Presidente Municipal que diga, si se les va a apoyar adelante nosotros como integrantes tenemos que aprobar el gasto que se va a hacer.

Regidora. Ana Paulina Guzmán Garnica. De hecho yo este punto se los quería hacer ver por qué el director me pidió ayuda entonces vi conveniente pasar este dato para que se someta a votación, ¿Cómo ven? **Regidora. María Candelaria Negrete Mata.** Lo que a mí no me queda claro es ¿a quién se le otorga el recurso? **Síndico.** El Presidente Municipal en sí a quien le va a autorizar el gasto, puede ser a cualquier persona que esté en no sé en Educación en cualquier área es la autorización que requiere el Presidente nada más, que si se aprueba ese gasto, el Presidente va a designar a la persona que se encargue de realizar el gasto. Que el presidente ponga a quien él decide. **Regidora. María Candelaria Negrete Mata.** Como él mencionaba que ya hay pues un comité ¿Ósea el comité es quien decide? **Síndico.** Si, exactamente el comité lo va a ejecutar, exactamente es la cantidad. **Presidente.** Hay una situación que igual por eso me gustaría que se informaran, yo ya les pedí a Candy, les pedí a Comisión de Educación que revisaran las escuelas se están llevando cantidad enorme de recursos pero bueno este tenemos que ver que un dado caso les vamos a negar ciertas cosas para poder favorecer otras, porque hay un recurso un presupuesto que llega y que es lo que se ejerce entonces yo creo que pues si necesitamos yo diría conocer finanzas creo pero pues igual como les digo al rato se le da hasta donde se puede. **Regidora. María Candelaria Negrete Mata.** Hay presidente si quisiera hacer el comentario, ya hay lo principal en las escuelas, creo que nos está resultando un tanto contraproducente porque vamos a revisarlos que se esté ejerciendo bien el recurso y ósea nos está saliendo mal como dicen entonces ya lo hemos intentado en varios planteles y en esta semana lo dejamos en pausa

porque ya no supimos si seguirle o si, pues ahora si que cambiar la estrategia, porque si nos está resultando contraproducente, entonces si yo creo que ese punto si hay que tomarlo pues con el Director de Educación. **Secretario General.** ¿Algún otro comentario?, no habiendo más comentarios les pido votación



económica levantando su mano levantar su mano quienes estén por la positiva manifestarlo en estos momentos, quien este por negativa sírvase a manifestarlo. Queda aprobado con 7 votos a favor, 01 en contra siendo este del Presidente Municipal y 01 ausencia siendo esta del Regidor Jorge Arellano Ramos, aprobado por mayoría absoluta. -----

c).- El Secretario el siguiente punto es la justificación de la Regidora Josefina Bravo Martínez ella dice que por cuestiones de salud no se presentó, también el Regidor Sergio Mendoza García me hablo y me dijo que por cuestiones de salud de un hijo, no se iba a presentar por lo que los dos pidieron se les justifiquen sus faltas. Les pido votación económica levantando su mano levantar su mano quienes estén por la positiva manifestarlo en estos momentos, quien este por negativa sírvase a manifestarlo. Queda aprobado con 9 votos a favor, 0 en contra, aprobado por mayoría absoluta. -----

El Presidente Se aprueba el octavo punto por mayoría absoluta. -----

El Presidente Solicito al Secretario lea el siguiente punto del orden del día. -----

IX.- El Secretario continuando con el orden del día tenemos el noveno punto es la Clausura de Sesión -----

El Presidente por lo que no habiendo más asuntos que tratar doy por clausurada la octava sesión ordinaria del Honorable Ayuntamiento siendo 21 veintiuna horas 47 cuarenta y siete minutos del día 12 doce de Marzo de 2016. Y firman para constancia los que en ella intervinieron y quisieron hacer.

Presidente

J. Guadalupe Domínguez Herrera

Síndico

Lic. Jorge Alejandro Vázquez Ángel

Regidores

C. María Candelaria Negrete Mata

L.A.E. Octavio Zaragoza García



Lic. Ana Paulina Guzmán Garnica

C. Jorge Arellano Ramos

Jorge Arellano Ramos



Lic. María Dolores Rizo Méndez

C. Elizabeth González Tovaldo

Elizabeth González Tovaldo

C. Ma. Guadalupe Fuentes García




Secretario General


C. Francisco Guzmán González

La presente hoja de firmas corresponde a la Octava Acta del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Degollado, Jalisco, de fecha 12 de Marzo del año 2016 dos mil diecisésis.